



Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.
D. P., núm. 2, celebrada el día 16 de enero de 2007.

ORDEN DEL DÍA

SOLICITUDES DE CONVOCATORIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

6L/SCDP-0002. Solicitud de convocatoria de una sesión de trabajo de la Diputación Permanente para el debate y aprobación de la propuesta de comparecencia del Presidente del Gobierno, a fin de que explique y detalle la situación por la que atraviesa el proyecto de reindustrialización de la zona de Fuenmayor tras el cierre de Electrolux, y, particularmente, todo lo relativo a la empresa "Rioja Sun Valley" y al reciente viaje del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico a Estados Unidos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Francisco Javier Rodríguez Peña, María Antonia San Felipe Adán, Pablo Rubio Medrano, María Idoya Tomás Zabalza y Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3028

6L/SCDP-0003. Solicitud de convocatoria urgente de la Diputación Permanente con la finalidad de sustanciar la comparecencia del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja, a fin de que dé cuenta ante el Parlamento del estado en que se encuentra el proceso de reindustrialización de los terrenos ocupados por la antigua factoría de Electrolux en la localidad de Fuenmayor, las negociaciones que se están llevando a cabo con los representantes de la empresa "Rioja Sun Energy S.A.", y los motivos, objetivos y resultados, del viaje realizado recientemente por un miembro del Gobierno a Estados Unidos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista y Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3028

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Nº 2
CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO
DE 2007**

(Se inicia la sesión a las trece horas y cuatro minutos).

SR. PRESIDENTE: Bien. Pues buenos días. Yo creo, que estamos todos al completo. ¿Sí? ¿Sustituciones? Como en la Diputación Permanente... No sé, nos acompaña aquí... Letrado, ¿no hay ningún problema porque haya un Diputado más, que no se ha convocado?

SR. LETRADO MAYOR: [...].

SR. PRESIDENTE: Pues no habiendo sustituciones porque están todos los de la Diputación Permanente, comenzamos con el Orden del Día. Solicitudes de convocatoria de la Diputación Permanente.

6L/SCDP-0002. Solicitud de convocatoria de una sesión de trabajo de la Diputación Permanente para el debate y aprobación de la propuesta de comparecencia del Presidente del Gobierno, a fin de que explique y detalle la situación por la que atraviesa el proyecto de reindustrialización de la zona de Fuenmayor tras el cierre de Electrolux, y, particularmente, todo lo relativo a la empresa "Rioja Sun Valley" y al reciente viaje del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico a Estados Unidos.

SR. PRESIDENTE: Hay dos propuestas del Grupo Parlamentario Socialista, mejor dicho de cuatro miembros de la Diputación Permanente, del Grupo Parlamentario Socialista, que solicitan convocatoria de una sesión de trabajo de la Diputación Permanente para el debate y aprobación de la propuesta de comparecencia del Presidente del Gobierno, a fin de que explique y detalle la situa-

ción por la que atraviesa el proyecto de reindustrialización de la zona de Fuenmayor tras el cierre de Electrolux, y, particularmente, todo lo relativo a la empresa "Rioja Sun Valley" y al reciente viaje del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico a Estados Unidos.

6L/SCDP-0003. Solicitud de convocatoria urgente de la Diputación Permanente con la finalidad de sustanciar la comparecencia del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja, a fin de que dé cuenta ante el Parlamento del estado en que se encuentra el proceso de reindustrialización de los terrenos ocupados por la antigua factoría de Electrolux en la localidad de Fuenmayor, las negociaciones que se están llevando a cabo con los representantes de la empresa "Rioja Sun Energy S.A.", y los motivos, objetivos y resultados, del viaje realizado recientemente por un miembro del Gobierno a Estados Unidos.

SR. PRESIDENTE: Y la segunda es de dos Grupos Parlamentarios, del Grupo Parlamentario Mixto -en este caso creo que como primer firmante- y del Grupo Parlamentario Socialista, que solicitan la comparecencia urgente de la Diputación Permanente, con la finalidad de sustanciar la comparecencia del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja, a fin de que dé cuenta ante el Parlamento del estado en que se encuentra el proceso de reindustrialización de los terrenos ocupados por la antigua factoría de Electrolux en la localidad de Fuenmayor, las negociaciones que se están llevando a cabo con los representantes de la empresa "Rioja Sun Energy S.A.", y los motivos, objetivos y resultados, del viaje realizado recientemente por un miembro del Gobierno a Estados Unidos.

Bueno, entiendo, que, según dispone el artículo 66, podríamos agrupar las dos iniciativas. Y por economía parlamentaria de tiempo, si quieren, si no hay ningún inconveniente por los Portavoces, se defenderán en turno a favor una y después la

otra; luego se hace un turno en contra, y a continuación las sometemos a votación. ¿No hay ningún inconveniente?, ¿no? Pues en este caso para la primera iniciativa, que es del Grupo Parlamentario Socialista, le doy la palabra a su Portavoz. Señor Martínez-Aldama tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Gracias, señor Presidente. Creo que está claro el motivo de la petición de comparecencia del Presidente del Gobierno en una sesión de trabajo en el Parlamento regional, habida cuenta de que aquí se comprometió en sede parlamentaria a que en el año 2006, finales ya, año acabado, habría creados 300 empleos en los antiguos terrenos de Electrolux. Y también se comprometió a que en el año 2007, que ya ha empezado, habría una empresa produciendo placas solares con 350 trabajadores a comienzo de año. Nada de esto se ha producido, y entendemos que se ha faltado a la palabra dada en el Parlamento a la sociedad riojana. Por tanto lo que pedimos es la comparecencia del Presidente del Gobierno de La Rioja, para que explique todas las razones que han llevado al incumplimiento de este compromiso que adquirió ante la Cámara y ante los ciudadanos. Creo que les debemos -y particularmente debe el Presidente de La Rioja- una explicación, por toda la expectativa que en su día se generó. Creo que tiene que dar muchas explicaciones de las negociaciones que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja, y de la posible empresa que se va a instalar en los terrenos. Y cuanto más claridad tengamos todos los riojanos, y sobre todo sus representantes políticos, pues mejor. Ése es el motivo por el que pedimos, que se celebre una sesión de trabajo en el Parlamento de La Rioja.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez-Aldama. Por el Grupo Mixto señor González de Legarra para su iniciativa tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Bien. Es evidente, que hay foros y foros. Y este foro parlamentario reco-

ge, y graba, y transcribe, las afirmaciones de los Diputados y de los miembros del Gobierno. Por lo tanto están recogidas y grabadas también las palabras del Presidente del Gobierno en relación al Plan de reindustrialización de los antiguos terrenos de la factoría de Electrolux en Fuenmayor, y también recogidas y grabadas las intervenciones de los Grupos Parlamentarios; en el sentido -al menos la del Grupo Parlamentario del Partido Riojano- de respaldar las acciones y el proyecto que el Presidente del Gobierno presentó ante los medios de comunicación y ante el Parlamento -pero primero ante los medios de comunicación-, acompañado de -no se sabe muy bien- uno de los socios o promotores de esta empresa que siempre se le ha conocido como "Rioja Sun Valley", pero que al final hemos descubierto que se llama de otra manera.

El objeto de la petición de la comparecencia, y de la necesidad que tiene este Grupo en que comparezca el Presidente del Gobierno ante esta Diputación Permanente de forma urgente, son precisamente las modificaciones sustanciales importantes que se han producido en el proyecto inicial que el propio Presidente presentó ante este Parlamento. Ha habido modificaciones importantes de ese proyecto, que entendemos que requieren explicaciones del Presidente del Gobierno. Sabemos por los medios de comunicación que el Presidente del Gobierno ha dicho públicamente, que él no va a comparecer. Por lo tanto de antemano venimos lamentablemente a esta Diputación Permanente casi convencidos, de que el Grupo mayoritario va a apoyar y respaldar las afirmaciones públicas que ha hecho el Presidente en la prensa. Dice, que él no va a comparecer más que cuando él quiera, cuando él lo pida, y cuando tenga algo que decir. Nosotros creemos que sería conveniente, que compareciera cuando lo piden los Grupos Parlamentarios. Y que sería conveniente también, que tuviera algo que decir a los Grupos Parlamentarios, y no solamente a otros grupos que no están representados en este Parlamento. Y lo digo, porque sí ha tenido algo que decir el Presidente a los Sindicatos, a la Federación de Empresarios con quie-

nes se ha reunido, y a quienes les ha explicado los cambios, las circunstancias y la situación, en que se encuentra este proyecto.

La lógica nos indica a este Grupo Parlamentario, que, cuando se ha presentado un proyecto concreto -y además se ha concretado mucho ese proyecto-, se han dado fechas, se han dado cifras, se han dado números, y si se producen esos cambios, sería conveniente que se explicaran esos cambios en el mismo foro. Y si ha habido capacidad, información y conocimientos suficientes como para justificar una reunión con Empresarios y Sindicatos, a los que sí se les puede aportar esos datos, no entendemos el porqué no se puede hacer eso mismo en el Parlamento. Y en ese sentido pedimos lógicamente el respaldo de todos los Grupos de la Cámara y fundamentalmente del Grupo mayoritario, para que permita -como es lógico en cualquier Parlamento democrático del mundo occidental- que comparezca el Presidente del Gobierno para explicar los cambios que se han producido en una cuestión, en un proyecto empresarial, que desde luego no es cualquier cosa. Es un proyecto importante para todos los riojanos y no es un proyecto privado, desde el momento en que es el propio Presidente quien anuncia el contenido y el desarrollo temporal e incluso económico de este proyecto empresarial. Creo que estas cuestiones justifican más que sobradamente, Señorías, la presentación de esta solicitud de comparecencia, y, justifica más que sobradamente también, el apoyo de sus Señorías y especialmente las del Grupo Popular a esta petición de comparecencia.

SR. PRESIDENTE: Pues gracias, señor González de Legarra. Una vez sustanciados los dos turnos a favor de las dos iniciativas, le voy a dar la palabra al Portavoz del Grupo Popular, si hay turno en contra.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: Sí. Gracias, señor Presidente. Muy brevemente para decir... Bueno. Yo no voy a entrar, en si están justificadas o no las iniciativas. Desde luego los Grupos de la

oposición las pueden presentar y me parece correcto en ese sentido, con independencia de que no las comparta. No voy a entrar tampoco en el fondo de la cuestión. Sólo diré que a este respecto yo confío en el intenso trabajo que está realizando el Gobierno de La Rioja no sólo para que este proyecto salga adelante, sino para que otros muchos proyectos empresariales salgan también adelante en nuestra Comunidad; tarea que tiene todo Gobierno, y que desde luego el Gobierno del Partido Popular de La Rioja la tiene clara y la está realizando constantemente. Es el trabajo, la dinamización en tomar decisiones, el impulsar la inversión, y la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales en nuestra Comunidad.

Pero con respecto al motivo de la convocatoria de hoy, que es decidir si el Presidente comparece o no comparece para hablar de este asunto en el Parlamento, tengo que decirles, que todos sabemos que el Presidente va a comparecer en el Parlamento, y por supuesto que el Grupo Parlamentario Popular apoya las afirmaciones, las decisiones y el trabajo que está llevando a cabo todo el Gobierno de La Rioja. ¡Comparecerá, no les quepa ninguna duda! Pero este Grupo Parlamentario no considera necesario que esa comparecencia se produzca en este momento, máxime si tenemos en cuenta que apenas faltan unos días para que se reanude el período ordinario de sesiones. Y además yo les diría, permítanme, sin acritud y sin ningún ánimo de crítica, que en estos casos cuanto menos se enrede y cuanto menos se hable, creo que es mucho mejor. Faltan pocos días para que -como digo- comience el período ordinario de sesiones, y, en ese próximo período ordinario, tendremos cumplida cuenta de este asunto, y de cuantos otros sean de interés para este Parlamento. Por lo tanto, anuncio el voto en contra del Grupo Parlamentario Popular. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas. ¿Sí? Si tienen alguna intervención más... ¿Portavoces de los Grupos? Si no pasamos directamente, a someter a votación. ¿Entiendo que podemos someter conjuntamente las dos? ¿Las votamos con-

juntamente?

Pues sometemos a votación las dos iniciativas, tanto la del Grupo Parlamentario Socialista como la del Grupo Mixto. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Entiendo, que son 8 a favor y 9 en con-

tra. Quedan rechazadas.

No habiendo más asuntos, levantamos la sesión.

(Eran las trece horas y quince minutos).



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO DE SESIONES

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 36,06 €. Número suelto 1,20 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.